



LA MUJER ARTESANA EN EL DESARROLLO

REUNION DE EXPERTOS LATINOAMERICANOS

Santafé de Bogotá, 28 al 31 de marzo de 1995

CONTENIDO

- I. La nueva Constitución Política Nacional de 1991 y los mecanismos nacionales y regionales para promover el progreso de la mujer.

- II. Situación y participación de la Mujer en el desarrollo, a nivel nacional, en los últimos 10 años.
 - A. Participación en la estructura económica .
 - B. Participación en el poder y en la adopción de decisiones a todo nivel.
Contribución a la ordenación de los recursos naturales y la salvaguardia del medio ambiente.
 - C. El acceso de la Mujer a la educación, como medio de promover el conocimiento de sus derechos y la utilización de sus capacidades.
 - D. El acceso de la Mujer a la educación, como medio de promover el conocimiento de sus derechos y la utilización de sus capacidades.

- III. Perspectivas y Planes de Acción para el período 1995-1998 .
 - A. Empleo y Educación.
 - B. Seguridad Social Integral.
 - C. Habitat y desarrollo urbano.
 - D. Política de equidad y participación de la mujer.

E. Pueblos indígenas y comunidades afrocolombianas y raizales.

IV. Peso económico de la actividad productiva de la mujer artesana.

A. Sector rural.

B. Sector urbano.

V. Inversión de Artesanías de Colombia en proyectos y programas orientados al desarrollo de la mujer artesana.

INTRODUCCION

Queridos colegas y amigos, hemos llamado a esta reunión para analizar y destacar el papel que cumple la mujer artesana en el desarrollo. Nos encontramos en este recinto, personas de las más diversas latitudes del planeta, 22 países en total, convocadas por UNESCO, Artesanías de Colombia y el Consejo Mundial de Artesanía. Particularmente me emociona contar con tan distinguido y selecto grupo de expertos, amantes de los artesanos y de su artesanía. Doy la bienvenida a cada uno y esperamos que su estadía en Colombia sea grata, pues no ahorraremos esfuerzos para lograrlo. Esta Cede de Artesanías de Colombia, es su casa. En nombre de cada uno de los funcionarios de la Empresa y en el mío, reciban el más cariñoso saludo.

La conferencia que hoy nos ocupa, por parte de Colombia, es justamente sobre el título de la reunión, "La Mujer Artesana en el Desarrollo".

En este momento coyuntural de la historia, en el que la mujer se constituye en objeto fundamental de análisis y consideración por parte de los gobiernos nacionales, hablar de la mujer artesana es, como lo plantea el Presidente Ernesto Samper Pizaro, con respecto a la mujer en general, poner de manifiesto la necesidad y el compromiso de "saldar la deuda social con la mujer".

Estamos en la mitad del decenio, declarado internacionalmente, como la década de la mujer.

Mucho se ha hecho en cada uno de nuestros países, pero mucho queda aún por concebir y realizar.

Este compromiso, fundamentalmente de los gobiernos, pero también de la sociedad en general y de cada uno de nosotros en particular, ha sido objeto de realizaciones y hoy, el punto de partida de muchos programas nacionales e internacionales de un vasto contenido social y por consiguiente de género, con énfasis en la mujer.

Reuniones internacionales como la de Beijing, a realizarse en septiembre de este año, hacen parte de los grandes incentivos para generar una mayor conciencia en la humanidad, sobre la mujer y su papel en el desarrollo de la sociedad.

En el marco de esta reunión, se expondrán balances de las realizaciones de cada uno de los países participantes, como también programas en ejecución y en proyecto. Lo anterior, permitirá hacer consideraciones sobre el trabajo realizado y en curso, y reorientar, en el caso de ser necesario, las metas y las estrategias, para obtener mayores logros en la realización de una obra, que por estar orientada hacia la mujer, redundará en beneficio de nuestras sociedades y de futuras generaciones.

Con esta misma óptica se desarrollarán las actividades de este seminario, cuyas conclusiones, estoy segura, redundarán en beneficio, no solamente de

nuestro trabajo, sino también y sobre todo de los artesanos, razón de ser de todos nuestros esfuerzos.

De las realizaciones y de los programas a nivel de nuestro país, hablaremos a continuación, con el fin de dar a conocer el contexto nacional, en el cual se forjan y tienen lugar, la retroalimentación de las políticas de Artesanías de Colombia, dirigidas al sector artesanal, y por las características de éste, por lo menos en nuestro país, orientadas a la mujer artesana.

Para hablar del papel de la mujer colombiana y en particular de la mujer artesana en el desarrollo de nuestra Sociedad de finales del Siglo XX y comienzos del XXI, tendremos en consideración dos elementos que están en permanente interacción: de un lado, el individuo, en nuestro caso y dado el objeto de reflexión que hoy nos convoca, la mujer artesana; del otro el país, la nacionalidad, con todos los aspectos político, económico, social, cultural y ecológico, en cuyo tejido, el individuo se interrelaciona y retroalimenta para producir el desarrollo.

I. La Constitución Política Nacional de 1991 y los mecanismos nacionales y regionales para promover el progreso de la mujer.

La Constitución Nacional de 1991 contribuye a establecer los mecanismos nacionales y regionales para promover el progreso de la mujer y los planes de acción a seguir en un futuro, para lograr consolidar su participación en los Planes de Desarrollo del País.

Con la nueva Constitución Política Nacional, que entró a regir en julio de 1991, se proclama la igualdad de hombres y mujeres ante la ley; la igualdad de derechos, libertades y oportunidades de hombres y mujeres; la igualdad en la participación, ejercicio y control del poder político y la obligación del Estado de proteger y apoyar de manera especial a las mujeres durante el embarazo y después del parto, y especialmente a la mujer cabeza de familia, entre las que se encuentra un número considerable de artesanas.

Dentro de los nuevos lineamientos que establece la Constitución, vale la pena mencionar tres de las leyes que han contribuido en gran medida al reconocimiento del papel de la mujer en la sociedad

La Ley 82 de diciembre de 1993, de apoyo a la mujer cabeza de familia, le otorga beneficios tales como su ingreso y el de su familia al sistema de seguridad social, acceso preferencial a la educación, empleo, crédito, micro-

empresa y vivienda de bajo costo.

La ley 11 de 1988 establece, para las trabajadoras del servicio doméstico, un régimen especial de seguridad social.

En diciembre 23 de 1993 se aprueba la ley 100 mediante la cual se crea el sistema de seguridad social integral.¹

Complementariamente a estas disposiciones, los gobiernos de los últimos diez años han promovido, mediante mecanismos diferentes, el progreso de la mujer. Es así como en 1984, se formuló la Política para la mujer rural, aprobada por el Consejo Nacional de la Política Económica y Social, CONPES², con la cual se inicia la apertura de espacios institucionales para programas de desarrollo con especificidad para las mujeres.

En 1990 se crea el Comité de Coordinación y Control para la eliminación de la discriminación.

Por este mismo año, la administración Gaviria, creó la Consejería Presidencial para la Juventud, la Mujer y la Familia, Oficina encargada de definir las políticas y la orientación, coordinación, supervisión y ejecución de programas

¹Informe Nacional de Colombia, Preparado para la IV Conferencia Mundial Sobre la Mujer, Beijing, Septiembre de 1995, pág. 55.

²Está integrado por el Presidente de la República, el Jefe de la Oficina Nacional de Planeación y el Consejo de Ministros, que se reúne para formular y aprobar políticas y programas específicos, en los cuales el Gobierno adquiere un compromiso presupuestal.

y proyectos que garanticen el cumplimiento de los derechos de los grupos poblacionales, entre ellos las mujeres.

Dicha oficina, elaboró la política integral para las mujeres colombianas en 1992 y, partiendo de su marco, la institucionalizó en los niveles departamental y municipal. Respondiendo al proceso de descentralización política y administrativa, creó 19 Oficinas Regionales de Mujer.

También se cuenta, a nivel nacional, con interlocutores institucionales en los Ministerios de Salud, Educación, Agricultura, y en programas como el Plan Nacional de Rehabilitación.³

Como podemos ver, a nivel constitucional, el País abrió una brecha importante, la cual, junto con los mecanismos y estrategias de los últimos gobiernos, han abonado el tejido social, de donde finalmente surgirán nuevas concepciones que se encargarán de fomentar una mentalidad más abierta, y de mayor apoyo para la mujer, alrededor de la cual se tejen las relaciones del hombre en la sociedad.

Para este entonces se comprenderá, que la construcción de la sociedad es el fruto de la convivencia pacífica entre los dos géneros y sobre todo, el trabajo mancomunado de hombres y mujeres.

El Desarrollo, en ese momento, se fortalecerá, al tener inmersas sus raíces

³Ibid, pág. 54.

en lo social, y se podrá hablar igualmente de un aporte más sólido y sustancial, no sólo de la mujer, sino también del hombre, al desarrollo integral de la sociedad.

II. Situación y participación de la mujer en el desarrollo, en los últimos diez años.

Aún en nuestro País, por ser tan recientes los esfuerzos orientados a reconocer el papel de la mujer en la sociedad y en el desarrollo de ésta, la consecución de estadísticas en relación con subsectores de la economía se torna difícil. No obstante, apoyándonos en estadísticas económicas de carácter general y en otras más particulares que arroja una gran muestra del sector artesanal, realizada por Artesanías de Colombia, entre 1992 y 1994, hablaremos de cuáles han sido los aportes de la mujer y de la mujer artesana en particular, al desarrollo del País, y en el caso que nos ocupa, al sector artesanal.

Es el sentido de superación y compromiso de la mujer con la sociedad, sumado a las políticas y mecanismos estatales, uno de los aspectos que más ha contribuido al desarrollo del país, como lo veremos a continuación cuando hablemos de la participación de la mujer en los diferentes aspectos de la vida nacional.

A. Participación de la mujer en la estructura económica.

En los últimos diez años, la participación de la mujer en el mercado del trabajo, ha mostrado un incremento sostenido. Aunque las mujeres siguen incorporándose mayoritariamente al sector de servicios comunitarios, sociales y personales, el peso de este sector en el empleo femenino tiende a disminuir; por el contrario, en los sectores de comercio e industria la participación de la mujer aumentó, como lo veremos más adelante mediante cifras.

Para 1988 los mayores porcentajes de participación femenina, en el campo, se concentran en el sector servicios (48.9%), en donde la participación en servicios comunitarios es de 57.6%. A este sector le siguen comercio con 50.8%, industria con 36.9% y agricultura con 12.5%.⁴ (Ver cuadro 1)

Paralelamente a estos datos, es importante presentar las cifras correspondientes a la participación de la mujer, entre 1976 y 1989, en la ciudad, las cuales dan cuenta de un incremento del 8.9%, en la participación de la mujer en la actividad del comercio.⁵ (Ver cuadro 2)

⁴Ibid, pág. 32.

⁵

Esta actividad, en un porcentaje alto, hace parte del sector informal de la economía, el cual concentra mano de obra femenina, que opta por esta actividad, poco especializada, para subsanar los bajos ingresos de subsistencia del hogar, afectados por los altos niveles de desempleo y la disminución de las entradas reales de los trabajadores.⁶

En 1989, en relación con las categorías ocupacionales en la zona urbana, la participación de la mujer fué prioritaria en categorías que incluyen a la mujer artesana en gran proporción, no obstante ésta no se pueda precisar por falta de estadísticas: en trabajos en servicio doméstico la participación fué del 96.9%, en trabajos familiares no remunerados fué del 66.4% y en trabajos por cuenta propia 34.1%. (Ver cuadro 3)

En el área rural, sólo se dispone de datos para el año 1988. En este año, la participación de la mujer fué igualmente numerosa en trabajos en servicio doméstico (95.5) y en trabajos por cuenta propia fué del 27.7%.⁷ (Ver cuadro 4)

En 1992, la participación de la mujer en la categoría de Trabajadores Independientes, que también concentra un número significativo de artesanas, fué del 24% sobre toda la población femenina. La industria,

⁶ Ibid, pág. 15. Ibid.

⁷ pág.32

dentro de esta categoría, concentró el 50% de la población femenina, seguida de los servicios y el comercio con tasas superiores al 33%.⁸

En cuanto al subempleo en el sector urbano, para el cual encontramos cifras, los porcentajes relacionados con la mujer se ven disminuidos en un 2% entre 1980 y 1989, mientras que los porcentajes para los hombres presentan tasas superiores que sólo se equilibran con las de la mujer a partir de 1988. (Ver cuadro 5)

En relación con el desempleo, contamos con datos para el periodo 1980-1991, los cuales muestran tasas mayores para la mujer.⁹ (Ver cuadro 6).

Finalmente, con base en información de 1994, se observa una participación importante de la población infantil y juvenil, en actividades tales como el servicio doméstico (47.0%) y empleadas (38.0%), sobre el total de 150.000 niñas entre los 12 y 14 años y un millón entre los 15 y 19.¹⁰

Este panorama, nos permite inferir, aunque no con datos exactos,

⁸ Ibid, pág. 40.

⁹ Ibid pág 30.

¹⁰ Ibid, pág. 33.

una mayor participación de la mujer en actividades del sector informal de la economía, en el cual el trabajo artesanal tiene una presencia significativa, particularmente en cabeza de la mujer.

B. La Participación de la Mujer Colombiana en el Poder y en la adopción de decisiones en todos los niveles.

El decenio de 1980, evidencia transformaciones significativas en el acceso de las mujeres colombianas a las estructuras de poder y a las instancias de adopción de decisiones políticas y económicas. No obstante, estas transformaciones no corresponden a los avances en la formación intelectual, en la inserción al mercado laboral y en la participación política, alcanzados por ellas en esta década. ¹¹

Prueba de ello es el bajo porcentaje de mujeres elegidas a las juntas administradoras locales (JAL) ¹², en 1992, en las veinte localidades que conforman el distrito Capital; sólo el 15.6% del total de elegidos a las Juntas fueron mujeres.

¹¹Ibid, pág. 42

¹² JAL. Juntas Administradoras Locales: Entes territoriales mediante los cuales las Alcaldías Municipales delegan la administración de un territorio específico. El número de éstas depende del tamaño de la población.

Este ejemplo es ilustrativo, si consideramos el papel protagónico que las mujeres muchas de ellas artesanas urbanas y rurales, desempeñan a nivel de la comunidad, en la consecución y gestión de servicios básicos.

C. Contribución de la mujer a la ordenación de los recursos naturales y a la salvaguardia del medio ambiente.

La mujer en general y la artesana en particular, por su trabajo en el ámbito doméstico, comunitario y social, se convierte en la principal educadora y promotora de múltiples programas de capacitación y orientación de actividades relacionadas con el manejo ambiental.

Ella, es además, quien influye en los hábitos y patrones de comportamiento de sus hijos respecto a su entorno.

A nivel rural, por ejemplo, la población femenina en su calidad de responsable de las labores domésticas, es la principal recolectora de subproductos del bosque y, por ello, la más afectada por la deforestación, erosión del suelo y carencia o contaminación del agua.¹³

D. El Acceso de la Mujer a la Educación, como medio de promover el

¹³Ibid, pág.60.

conocimiento de sus derechos y la utilización de sus capacidades.

En las últimas décadas la mujer colombiana ha mejorado mucho su condición educativa. La evolución de las tasas de analfabetismo entre los años 1964-1992 señala una significativa disminución de la población analfabeta en general, correspondiéndole a la mujer un 23.6% de dicha disminución. (Ver cuadro 8)

A nivel de educación preescolar en el país, la participación de mujeres y hombres es paritaria. Dicha tendencia se mantiene en los registros correspondientes a 1989-1991. A nivel de primaria la situación es igualmente paritaria entre hombres y mujeres. En el caso de secundaria, se presentan porcentajes mayores de matrícula femenina, incrementados, en el período 1982-1991, en 1.1 %.

La concentración de la población que no asiste a la escuela en los grupos más pauperizados, en los cuales muy desafortunadamente tenemos que reconocer la existencia de un número mayoritario de artesanos, refleja el círculo vicioso de la pobreza, en el cual las niñas crecen con responsabilidades que superan su edad, y la necesidad de desarrollo de

sus capacidades intelectivas, lúdicas y sociales.¹⁴

Es el caso de la población femenina artesana, tanto del campo como de la ciudad, que se ve involucrada desde las más tiernas edades, no sólo en el trabajo doméstico, asumido en la casi totalidad por la madre, sino también en el artesanal, de un fuerte predominio de la mujer.

III. Perspectivas y planes de acción para el período 1995-1998

La política actual tiene como sustento teórico una concepción sistémica y un vasto contenido interrelacional.

Es así como el Modelo Alternativo de Desarrollo para Colombia, planteado por la actual administración del Presidente Ernesto Samper, introduce los objetivos económicos, sociales y ambientales como un todo indisoluble, en el cual subyace una visión integral del desarrollo con profundas implicaciones sobre el quehacer del Estado.¹⁵

Bajo este modelo alternativo de desarrollo, la política económica se diseña privilegiando lo social y lo ambiental, a la vez que los criterios económicos

¹⁴Informe Nacional del Gobierno de Colombia. Cumbre Mundial Sobre Desarrollo Social. Marzo 6 al 12 de 1995, Copenhague, Dinamarca, pág.27.

¹⁵Ibid, pág.9.

permean el diseño de las políticas sociales y ambientales.¹⁶

En Colombia, la experiencia de la apertura económica, demostró que este tipo de políticas debe ir acompañado de conceptos tales como la acumulación de capital social, la transferencia de tecnología, el desmonte del neoproteccionismo, el incremento en los niveles de bienestar social, renovadas pautas de convivencia pacífica y nuevas formas de participación ciudadana;¹⁷ metas todas éstas, hacia las cuales se orienta la política nacional, en cuyo marco se definen los Planes de Desarrollo de Artesanías de Colombia.

El crecimiento económico en los últimos años ha sido muy satisfactorio para el país, sin embargo no se ha realizado una distribución equitativa de los beneficios de la apertura económica, dejándose de lado los sectores sociales en extrema pobreza, las regiones más atrasadas del país y la población más vulnerable.

El Modelo Alternativo, partiendo de la situación de pobreza en la que se encuentran las regiones más atrasadas del País y la población más vulnerable, en donde las comunidades artesanales son mayoritarias, especialmente las indígenas y afrocolombianas, propone como objetivo hacer una mejor distribución de la riqueza y del ingreso, desarrollar una política agresiva de

¹⁶ Ibid, pág. 6.

¹⁷ Ibid, pag 7.

generación de empleos productivos, estables y de buena calidad, y crear y consolidar mecanismos y procesos de integración social, que garanticen el progreso del capital humano, base del desarrollo económico y social.¹⁸

Para lograr estos objetivos, el Gobierno actual propone, por una parte, desarrollar un tejido social más horizontal y denso, más articulado y organizado y con mayor capacidad de asumir nuevas y más complejas responsabilidades. Por otra parte, impulsar el reconocimiento y el respeto de la diversidad étnica, cultural y regional, en la formación de la identidad nacional.¹⁹

En esta perspectiva, se conciben los aspectos centrales del Plan de Acción del Gobierno, hacia los cuales converge el desarrollo económico y social, a saber: el empleo y la educación, la seguridad social integral, el habitat y el desarrollo urbano, la equidad y la participación de la mujer y los pueblos indígenas y comunidades afrocolombianas y raizales.

En todos estos aspectos, las políticas de Artesanías de Colombia encuentran una gran resonancia y al mismo tiempo un terreno mucho más fértil, para el desarrollo de sus programas, sobre todo en relación con los últimos dos aspectos, los cuales involucran los grupos humanos dedicados a los oficios artesanales, hacia los cuales están orientados los objetivos y la misión de la

¹⁸ Ibid, pág. 11.

¹⁹ Ibid, pág. 16.

Empresa: comunidades urbanas marginadas, campesinos, indígenas y comunidades afrocolombianas y raizales.

IV. Peso económico de la actividad productiva de la mujer artesana.

La producción artesanal es una actividad económica que se realiza en el marco de la unidad doméstica o en talleres, donde la mano de obra, principal elemento técnico organizador de la actividad, es mayoritariamente femenina.

En la mayoría de los núcleos artesanales: rurales, urbanos, afrocolombianos o indígenas, la unidad familiar constituye el elemento organizativo de producción por excelencia. En muchos de ellos existe una división del trabajo, donde tanto el rol masculino como femenino están bien definidos.

En el sector urbano, generalmente el hombre se ocupa del desarrollo de actividades de dirección del taller y comercialización de los productos, mientras la mujer se dedica a las tareas domésticas, y a los procesos de producción, terminado y empaque de los productos.²⁰

En los sectores rurales: campesinos, indígenas o afrocolombianos, mientras el hombre se ocupa de las tareas agrícolas, el cuidado de los animales o la preparación de la materia prima, las mujeres del hogar: ancianas, adultas y

²⁰Muestra artesanal. Artesanías de Colombia. Santafé de Bogotá, 1995.

niñas, ejecutan los diferentes procesos que involucra la elaboración de un producto artesanal. De esta manera las mujeres constituyen talleres familiares en el hogar, donde dedican buena parte de su jornada al oficio artesanal y por supuesto, a los quehaceres domésticos y a las tareas del campo.²¹

La mujer, respondiendo no sólo a situaciones determinadas culturalmente y reproducidas por tradición, sino también a su responsabilidad social y espíritu de superación, ha sabido tomar provecho de las oportunidades que el proceso de desarrollo del país, en los últimos 54 años, le ha brindado a los colombianos.

Es así como la mujer ha promovido cambios estructurales en la población, no sólo en relación con el aspecto educativo, familiar y ecológico, sino también, y sobre todo, en cuanto a la participación en el mercado laboral, tal cual se demostró en la primera parte de esta exposición.

Un aspecto importante de resaltar, es igualmente la utilización que la mujer hace de los ingresos que percibe por concepto de elaboración y venta del producto artesanal; generalmente los invierte en mejoras en la vivienda, en educación para la familia y en la cría de especies animales menores, las cuales utiliza como complemento alimenticio y como fuente de ingresos complementarios a los obtenidos por el hombre.

²¹ La Iraca. Comunidad Artesanal de Sandoná. Textos y Fotografías Pablo Solano. Artesanías de Colombia, 1986.

Conforme a las estrategias propias de las economías domésticas, la población artesanal colombiana, integrada por 1 200.000 artesanos, 840.000 de ellos mujeres, ha buscado, mediante la elaboración de la artesanía, superar el desequilibrio entre sus necesidades de consumo y su cantidad de mano de obra disponible.

De esta manera, la población artesanal completa el ingreso familiar durante temporadas o en forma permanente, con una inversión de capital muy baja. Lo anterior, sin perder de vista otra característica de la producción artesanal, a saber, la manifestación de la cultura y el quehacer de un pueblo, de una etnia, región o país.

El producto artesanal, la mayoría de las veces ligado a las creencias, costumbres, sentimientos y al imaginario creativo de grupos humanos urbanos, campesinos, afrocolombianos, indígenas, etc, ha adquirido, cada vez con más fuerza, posicionamiento en el mercado como bien de consumo, y por consiguiente, se ha convertido en objeto de demanda de sectores urbanos que trascienden no solamente los mercados locales, regionales y nacionales, sino también internacionales.

Es importante señalar como, al igual que los factores que ya se mencionaron anteriormente, las políticas nacionales y sus estrategia económicas, han contribuido a la inserción del producto artesanal en mercados cada vez

más amplios.²²

De acuerdo con las estadísticas y las características de la producción artesanal ya mencionadas, esta actividad económica es fundamentalmente de desempeño femenino, con predominio en el sector rural.

A. Sector rural.

En la actualidad, el sector rural cuenta con 417.502²³ trabajadores vinculados a la industria manufacturera, de los cuales 209.098, (50.08%) son independientes, y de éstos, 152.319²⁴, (72.84%) son mujeres.

Estas cifras muestran el peso que tienen en la economía rural los artesanos independientes y en especial las mujeres, quienes representan el 73% de la población, frente al 27% de los hombres. (Ver cuadro 8)

En cuanto a los ingresos, la mujer artesana rural que trabaja por

²²Fundamentos para la Actualización de un Plan de Desarrollo del Sector Artesanal. Norma Villarreal. Artesanías de Colombia, Noviembre, 1992.

²³La población femenina vinculada a la industria manufacturera la entendemos como artesanas en la medida en que la tecnología utilizada es una tecnología tradicional. Esta información corresponde a datos del DANE, los cuales excluyen, en virtud de las respuestas, armas de casa que se dedican a esta actividad de manera marginal.

²⁴Fuente de información: DANE. De estas cifras se excluyen, en virtud de las respuestas propuestas, las actividades complementarias que desarrollan las mujeres armas de casa a nivel marginal. Para utilizar esta información se hace necesario replantear la participación de la mujer en el subempleo rural.

cuenta propia, logra ingresos casi iguales a los de los hombres. En 1991, el 65% de las mujeres percibe ingresos hasta por \$64.125 pesos, mientras que en el sector masculino, el porcentaje que obtiene este mismo monto es del 66%.

En relación con las demás ocupaciones, el trabajo por cuenta propia es el único que, hasta ahora, le permite a la mujer rural alcanzar ingresos casi equitativos con respecto a los de los hombres. En el caso de las empleadas, las jornaleras, las empleadas domésticas y las patronas, los ingresos están por debajo de los de los hombres, respectivamente en 39%, 12%, 6%, 7%. ²⁵(Ver cuadro 9)

En el sector rural, la manufactura es una de las actividades de mayor estabilidad, puesto que los ingresos que allí se generan no requieren el complemento de otros, provenientes de actividades diferentes. Sólo el 3.5% de las personas subempleadas en el sector rural, provienen del sector artesanal, frente al 79%, cuyo origen es el sector agropecuario. Esta población no percibe los ingresos necesarios para la subsistencia, por lo cual acude a buscar otras ocupaciones que desempeñar

²⁵Ernesto Benavides, Hernán Medina. La Artesanía. Una Alternativa de Empleo y de Paz para Colombia. Artesanías de Colombia. Santafé de Bogotá, 1994, pág. 13-14.

complementariamente. (Ver cuadro 10)²⁶

En este sentido, las estadísticas de empleo rural muestran al sector agropecuario como el primer empleador campesino, con una participación del 59,2%. Sin embargo, de 3.311.412 personas, 721.496, el (22%), tiene dos ocupaciones.

En el sector artesanal rural, por el contrario, de un total de 417.502 personas, sólo 32.288, el (8%), tiene dos ocupaciones. Este es un sector que permite obtener ingresos que no necesitan ser complementados por otros provenientes de actividades diferentes a la agrícola.

El trabajo artesanal, diferente al agrícola, no es cíclico (no obstante esté sometido a ritmos que impone dicho sector, sobre todo en la población masculina), ni migratorio, y presenta arraigos familiares y con el entorno natural, los cuales le dan solidez, estabilidad, permanencia y por consiguiente mejores condiciones de ingresos, lo que lo hace más competitivo que cualquier otro oficio alternativo en el campo colombiano.²⁷

²⁶En las cifras estadísticas del DANE, en razón al marco conceptual utilizado, las amas de casa no se consideran empleadas ni desempleadas, por esta razón el análisis mencionado hace referencia única y exclusivamente a las personas cuya actividad es la manufactura, dejando por fuera amas de casa que complementan los ingresos familiares o producen para la satisfacción de las necesidades de la familia.

²⁷Ibid, pág. 16

En la artesanía indígena, en donde originariamente los productos satisfacen necesidades de sobrevivencia y requerimientos de tipo ritual, los niveles de elaboración y la fuerza de trabajo disponible para la producción, dependen de la división social del trabajo (por sexo, edad y jerarquía). La elaboración de los productos, generalmente es el resultado del desempeño de funciones adscritas socioculturalmente a personas depositarias del conocimiento ancestral. Algunas de estas características se conservan en la artesanía tradicional que se elabora en los talleres-hogar rurales, con la diferencia de que ésta última está más vinculada al intercambio mercantil, lo que la hace más susceptible de adoptar cambios y formas técnicas que respondan al mercado.²⁸

B. Sector urbano.

Si partimos de la idea según la cual, "todo artesano puede llegar a ser microempresario aunque no todo microempresario sea artesano"²⁹; teniendo en cuenta el tipo de organización productiva que tanto el

²⁸Fundamentos para la Actualización de un Plan de Desarrollo del Sector Artesanal. Norma Villarreal. Artesanías de Colombia. Noviembre de 1992, pág. 11.

²⁹ Cecilia Duque Duque. Gerente General. Artesanías de Colombia.

primero como el segundo manejan, podemos decir que la mujer artesana urbana comparte las mismas características de la mujer microempresaria de la industria manufacturera, no sólo en lo relacionado con el nivel educativo y la dedicación semanal al trabajo, sino también en cuanto al nivel de ingresos y la posición ocupacional.

De un total de 469.778 personas que trabajan en la empresa manufacturera, 216.097, el 46%, son mujeres, lo que muestra, de alguna manera, sus preferencias por el trabajo independiente, tal como ocurre en el sector rural.

Para 1994, encontramos las siguientes cifras sobre la población femenina, vinculada a la microempresa manufacturera urbana: 99.039 mujeres trabajadoras independientes y 9.847 mujeres igualmente independientes, pero sin ninguna remuneración. Ambos grupos constituyen el 50% de la población femenina del sector de la manufactura. (Ver cuadro II)

En el caso de los hombres, éstos prefieren trabajos como obreros o empleados en pequeñas unidades productivas de hasta 10 trabajadores, representando así el 55% del total de la población masculina que labora en microempresas artesanales urbanas.

Artesanías de Colombia adelantó una encuesta artesanal con la

pretención de levantar un Censo, y encontró que muchas localidades del país tienen una población femenina mayoritaria, dedicada a los oficios artesanales. (ver cuadro 12).

Para los municipios con poblaciones menores a 50 000 habitantes la actividad artesanal tiene una presencia significativa. Prueba de ello es que en municipios como Linares, el porcentaje de participación femenina llega al 25.18%, en Sardoná al 21.58%, en Guacamayas al 17.85%, en Tenza al 12.97% y en Cerinza al 11.09%.

El trabajo artesanal urbano, contrario al rural, denota una dedicación casi exclusiva por parte de los artesanos, especialmente los hombres, quienes no alternan su oficio con otro tipo de actividades.

El 64.4% de los artesanos urbanos trabaja más de 5 días a la semana en el oficio artesanal, situación que demuestra alguna estabilidad laboral, y por consiguiente, la no presencia en esta población de la búsqueda de trabajos alternativos, para completar los ingresos familiares. (Ver cuadro 14 que se vuelve 13)

En conclusión, el oficio artesanal, tanto urbano y rural como masculino y femenino, se caracteriza por la estabilidad, indicativa de una necesidad menor en la población que se dedica a estas actividades, de buscar fuentes de ingresos adicionales.

En cuanto a las edades de los artesanos urbanos, éstas oscilan entre los 20 y 39 años. Los hombres, en general, tienen edades entre los 20 y 29 años, mientras que las mujeres tienen entre 30 y 39 años, lo cual se explica por el ingreso o continuidad en el oficio, por parte de la mujer, una vez termina de levantar sus hijos más pequeños.³⁰

La mujer, es indudable, contribuye al desarrollo en forma significativa; ella, como persona, siempre con las peculiaridades de su condición femenina, lo hará en la medida en que se encuentre humana y profesionalmente preparada. Es claro que tanto la familia como la sociedad, necesitan ese aporte especial que no es en ningún momento secundaria. Desarrollo, madurez, emancipación de la mujer, no deben significar una pretensión de igualdad, de uniformidad con el hombre: una imitación del modo varonil de actuar, no porque sea más o menos que el hombre, sino porque es distinta. En un plano esencial que ha de tener su reconocimiento jurídico, si puede hablarse de igualdad de derechos porque la mujer tiene exactamente igual que el hombre, la dignidad de persona y de ser creado, pero a partir de esa igualdad, cada uno debe alcanzar lo que le es propio, y en este plano, emancipación es tanto como decir posibilidad real de desarrollar plenamente las propias

³⁰Ibid, pág.17-19.

virtualidades, las que tiene en su singularidad y las que tiene como mujer. La mujer artesana en el seno de su familia, cumple un papel fundamental, al tener la singular oportunidad de mantener una cohesión familiar, una unidad sociológica, una transmisión del conocimiento a través de sus propias tecnologías ancestrales y aprendidas, al poder alternar su trabajo con el cuidado integral de su familia y en fin, al ser una mujer capaz de aportar a la sociedad, al ingreso per cápita, a las economías locales y a la subsistencia suya y de su familia. La mujer es indispensable a la sociedad como la célula primaria, en la cual se fundamenta una patria. La mujer artesana cumple con todos los requisitos de una mujer completa: procrea, estabiliza, genera ingresos, sostiene el hogar y lo que es más importante, es portadora de paz, de la paz que tanto anhelamos todos y en especial nosotros los colombianos. Todos los esfuerzos que hagamos por contribuir al desarrollo integral de la mujer artesana son pocos como lo hemos podido observar a lo largo de esta charla.

V. Inversión de Artesanías de Colombia en proyectos y programas, orientados al desarrollo integral de la mujer artesana.

Las inversiones de Artesanías de Colombia se han orientado en un

porcentaje significativo hacia la mujer artesana, quien se ha destacado históricamente por su presencia en el sector artesanal.

Los proyectos y programas, de un alto contenido social, se han centrado, en torno a actividades de tipo educativo, organizativo y de asesoría técnica a nivel de diseño, diversificación del producto, manejo de la materia prima, entre otros.

Fortalecer la organización de la base, los procesos liderazgo interno de los diferentes grupos de mujeres, el mejoramiento cualitativo de las condiciones de vida que involucre todos los miembros de la familia y el desarrollo de los hijos, es uno de nuestros principales propósitos. Todos nuestros esfuerzos están concentrados en lograr una vida más amable, para los cientos de familias que derivan sus ingresos del noble oficio de la artesanía.

Las inversiones de Artesanías de Colombia durante 1994 fueron de 4.500.000.000 millones de pesos, 5 millones de dólares, de los cuales el 50% se invirtió en programas para la mujer artesana.

CUADRO 1. POBLACION RURAL OCUPADA POR SEXO, SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA, 1988. (Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD	1976		
	HOMBRES	MUJERES	% MUJERES
AGRICULTURA	71.5	30.7	12.5
INDUSTRIA	10.4	18.2	36.9
SERVICIOS	(18.1)	(51.2)	48.9
COMERCIO, RESTAURANTES, HOTELES	7.8	24.0	50.8
TRANPORTE Y COMUNICACION	3.6	0.6	5.2
ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS	0.4	0.8	38.1
SERVICIOS COMUNITARIOS	6.3	25.8	57.6

Fuente: Mujeres Latinoamericanas en Cifras - Colombia, con base en EH rural de 1988.

**CUADRO 2. POBLACION URBANA OCUPADA POR SEXO, SEGUN RAMA DE
ACTIVIDAD ECONOMICA, 1976 - 1989.**
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD	1976			1989		
	HOMBRES	MUJERES	% MUJERES	HOMBRES	MUJERES	% MUJERES
AGRICULTURA	1.6	0.5	15.3	1.4	0.6	21.8
INDUSTRIA	39.4	24.9	26.6	34.8	24.4	31.4
SERVICIOS	(58.9)	(74.6)	(42.2)	(63.9)	(75.4)	(43.9)
COMERCIO, RESTAURANTES, HOTELES	21.9	19.1	33.4	23.4	25.9	42.3
TRANSPORTE Y COMUNICACION	9.5	1.7	9.5	8.8	1.8	11.8
ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS	6.3	4.4	28.7	8.9	7.2	34.9
SERVICIOS COMUNITARIOS	21.3	49.4	57.2	22.7	40.5	54.1

Fuente: Flores, Carmen Elisa y Cano, María Gloria 1993. "Mujeres Latinoamericanas en Cifras Colombia". Instituto de la Mujer, Ministerio de Asuntos Sociales de España y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO. Santiago de Chile, agosto de 1993. p. 41.

**CUADRO 3. COMPOSICION POR SEXO DE LAS CATEGORIAS
●CUPACIONALES, ZONA URBANA, 1989. (Porcentajes)**

CATEGORIA OCUPACIONAL	MUJERES	HOMBRES
PATRONES O EMPLEADORES	22.0	78.0
TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA	34.1	65.9
EMPLEADOS	39.1	60.9
FAMILIAS NO REMUNERADAS	66.4	33.6
TRABAJADORES EN SERVICIOS DOMESTICOS	96.9	3.1

Nota: Corresponde a la población de 12 y más años de edad, en las 7 principales ciudades. Fuente: DANF. Encuesta Nacional de Hogares 1989.

**CUADRO 4. COMPOSICION POR SEXO DE LAS CATEGORIAS
OCUPACIONALES, ZONA RURAL, 1988. (Porcentajes)**

CATEGORIAS OCUPACIONALES	MUJERES	HOMBRES
PATRONES O EMPLEADORES	10.2	89.8
TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA	27.7	72.3
EMPLEADOS	38.6	61.4
FAMILIAS NO REMUNERADAS	38.3	61.7
TRABAJADORES EN SERVICIOS DOMESTICOS	95.5	4.5

Fuente: DANE, Encuesta Nacional de Hogares Rurales, 1988.

**CUADRO 5. EVOLUCION DE LAS TASAS DE SUBEMPLEO
URBANO, POR SEXO. COLOMBIA 1976 - 1991**
(Tasa por cien)

AÑO	AMBOS SEXOS	MUJERES	HOMBRES
1980	16.4	13.2	18.5
1989	11.7	11.2	12.1

Fuente: Mujeres Latinoamericanas en Cifras - Colombia, con base en EII rural de 1988. p. 45.

CUADRO 6. EVOLUCION DE LAS TASAS DE DESEMPLEO EN LA ZONA URBANA, POR SEXO. (Tasa por cien).

AÑOS	AMBOS SEXOS	MUJERES	HOMBRES
1980	9.7	12.5	8.0
1991	9.8	13.0	7.3

Fuente: Mujeres Latinoamericanas en Cifras - Colombia, con base en El Rural de 1988, p. 45.

**CUADRO 7. EVOLUCION DE LAS TASAS DE ANALFABETISMO,
POR SEXO, A NIVEL NACIONAL.**

ANO	MUJERES	HOMBRES
1964	28.9	25.2
1992	5.3	4.3

Fuente: DANE. Censos Nacionales 1964, 1973, 1985.

CUADRO 8. POBLACION ARTESANAL DEL SECTOR RURAL

	TOTAL NAL.	%	HOMBRES	%	MUJERES	%
TOTAL	417.502	100.0	188.308	45.1	229.194	54.9
OBRERO/JORNAL	100.969	24.1	73.650	72.9	27.319	27.0
EMPLEADOS	51.542	12.4	31.937	61.9	19.605	38.0
TRABAJA POR CUENTA PROPIA	209.098	50.1	56.779	27.1	152.319	72.9
PATRONES	12.854	3.1	12.659	98.5	195	1.5
TRABAJO SEGUN PAGO	43.039	10.3	13.283	30.9	29.756	69.1

Fuente: Cálculos Estudio con Base Encuesta Nal. de Hogares 1991.

**CUADRO 9. ARTESANOS RURALES CON INGRESOS
MÁS BAJOS 1991.**
(Ingresos hasta \$64,125)

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
OBREROS / JORNALEROS	77%	76%	88%
EMPLEADOS	52%	21%	60%
EMPLEADO DOMESTICO	93%	87%	93%
TRABAJADOR POR CUENTA PROPIA	71%	66%	65%
PATRONO / EMPLEADOR	46%	45%	52%

Fuente: Cálculos Estudio con Base Encuesta Nacional de Hogares 1991.

**CUADRO 10. PERSONAS EN EL SECTOR RURAL CON DOS OCUPACIONES
SIMULTANEAS**

	TOTAL	%	HOMBRES	%	MUJERES	%
T O T A L	915,234	100	773,203	100	142,031	100
AGROPECUARIO	721,496	78.8	631,281	81.6	90,215	63.5
MINAS Y CANTERAS INDUSTRIA	2,545	0.3	1,716	0.2	829	0.6
MANUFACTURERA ELECTRIC,	32,228	3.5	21,053	2.7	11,175	7.9
GAS, AGUA COSNTRUCCION	354	0.1	354	0.1	0	0.0
COMERCIO, RESTAURANTE	11,382	1.2	11,382	1.5	0	0.0
TRANSPORTE, COMUNICACION	93,306	10.2	68,341	8.9	24,965	17.6
E. FINANCIERA	11,362	1.2	10,269	1.3	1,093	0.8
SERVICIOS	2,586	0.3	1,664	0.2	922	0.6
NO ESPECIFICA	39,850	4.4	27,018	3.5	12,832	9.0
	125	0.0	125	0.0	0	0.0

Fuente: Cálculos estudio basados en Encuesta Nacional. Hogares. DANE

CUADRO 11. POBLACION ARTESANAL URBANA

	TOTAL	%	HOMBRES	%	MUJERES	%
TOTAL	469.778	100	255.288	100	214.490	100
TRABAJO SEGUN PAGO	11.496	2.4	1.649	0.6	9.847	4.6
OBRERO / EMPLEADO	224.960	47.9	139.679	54.7	85.281	39.8
TRABAJO POR CUENTA PROPIA	161.555	34.4	62.516	24.5	99.039	46.2
PATRONOS	71.767	15.3	51.444	20.2	20.323	9.5

Fuente: Encuesta Nacional. Hogares Sector Informal 1994. DAIE

**CUADRO 14. SELECCION DE ALGUNOS MUNICIPIOS DONDE LA PARTICIPACION DE LA MUJER
ES MAYOR QUE LA DEL HOMBRE**

MUNICIPIOS/DEPARTAMENTO	ARTESANOS				TOTAL ARTESANOS (3)	%
	HOMBRES (1)	%	MUJERES (2)	%		
RIOHACHA - GUAJIRA	310	34	614	66	924	100
V ALLEDUPAR - CESAR	996	30	2.304	70	3.300	100
SANJACINTO - BOLIVAR	200	18	941	82	1.141	100
MORROA - SUCRE	24	8	270	92	294	100
SAMPUES - SUCRE	694	47	772	53	1.466	100
COLOSO - SUCRE	38	39	59	61	97	100
AGUADAS - CALDAS	96	14	588	86	684	100
LA CRUZ - NARIÑO	252	18	1.139	82	1.391	100
LINARES - NARIÑO	44	2	1.794	98	1.838	100
SANDONA - NARIÑO	26	1	1.813	99	1.839	100
ARMENIA - QUINDIO	218	42	303	58	521	100
GUACAMAYAS - BOYACA DUIT	176	36	309	64	485	100
AMA - BOYACA	225	38	375	63	600	100
CERINZA - BOYACA	86	24	271	76	357	100
TENZA - BOYACA	299	49	311	51	610	100
GUAMO - TOLIMA	654	40	961	60	1.615	100
COYAIMA - TOLIMA	252	48	268	52	520	100
PIEDRECUESTA - SANTANDER	318	38	519	62	837	100
PTO. CARREÑO - VICHADA	144	48	156	52	300	100
LETICIA - AMAZONAS	133	48	143	52	276	100

FUENTE: Encuesta Artesanal. Artesanías de Colombia S. A. 1. 994

CUADRO 13. PARTICIPACION DE LA MUJER CON RESPECTO A LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

MUNICIPIO DEPARTAMENTO	MUJERES ARTESANAS	% PARTICIPACION MUJERES * (P.E.A)	TOTAL POBLACION ECONOMIC. ACTIVA
RIOHACHA - GUAJIRA	614	1.33	46,291
VALLE DU PAR CESAR	2,304	2.02	113,871
SAN JACINTO - BOLIVAR	941	7.71	12,198
MORROA - SUCRE	270	4.85	5,563
SAMPUES - SUCRE	772	6.10	12,657
COLOSO - SUCRE	59	1.67	3,536
AGUADAS - CALDAS	588	2.97	19,809
LA CRUZ - NARIÑO	1,139	13.25	8,597
INARES NARIÑO	1,794	25.18	7,124
SANDONA NARIÑO	1,813	21.58	8,402
ARMENIA - QUINDIO	303	0.29	104,866
GUACAMA YAS - BOYACA	309	17.85	1,731
DUITAMA BOYACA	375	0.79	47,520
CHIRINZA - BOYACA	271	11.09	2,443
TENZA - BOYACA	311	12.97	2,397
GUAMOTOLIMA	961	5.54	17,338
COYAIMA TOLIMA	268	2.21	12,136
PIEDECUERSTA - SANT	519	1.76	29,438
ANDERPIO. CARREÑO	156	3.44	4,535
- VICHADA LETICIA -	143	1.29	11081

AMAZONAS

FUENTE: Encuesta Artesanal. Artesanías de Colombia S. A. l. 994

* El porcentaje de participación femenina se trabajó sobre la población económicamente activa y no sobre la población ocupada.